

FECHA: 27/06/2023

EXPEDIENTE N°: 12674/2023

ID TÍTULO: 4318552

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario en Diseño de Moda por la Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT)
Universidad solicitante	Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología
Universidad/es participante/s	Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT)
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Innovación y Tecnología (UDIT)• Escuela de Postgrado en Diseño e Innovación
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la **c o r r e s p o n d i e n t e** Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para **l a** verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de **l a** Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **informe favorable con especial seguimiento**.

Por otra parte, se proponen las siguientes recomendaciones para la mejora del programa propuesto.

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DIMENSIÓN 2: RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Se recomienda revisar los resultados de aprendizaje ya que a veces no corresponden a la categoría a la que se asignan o exceden el ámbito temático del título. Así, el CN7 sigue sin ser un conocimiento, la HB4 excede el ámbito temático del título y la CP9 es una actividad formativa.

DIMENSIÓN 3: ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Se mantiene la entrevista como criterio de admisión, pero no se especifican los aspectos que serán tenidos en cuenta y su ponderación. Posteriormente se sigue indicando que la admisión se producirá por orden de matrícula. Se recomienda aclarar los criterios de admisión.

RECOMENDACIONES

DIMENSIÓN 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Los objetivos propuestos siguen siendo generales. Este es el caso, por ejemplo, de “Fomentar el uso de las nuevas tecnologías para facilitar la transformación digital de la industria de la moda”. Se recomienda precisar los objetivos específicos del título.

DIMENSIÓN 4: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se han planteado ejemplos de TFM, pero no contenidos de la asignatura. Se recomienda revisar los contenidos del TFM.

Madrid, a 27/06/2023:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad